

IRENE REAL

Directora de autoconsumo y Códigos de Conexión a Red de UNEF



Autoconsumo fotovoltaico: estabilización en 2025 y el renacer que España necesita en 2026

En un año marcado por la consolidación del autoconsumo fotovoltaico en España, que alcanzó los 9,3 GW a cierre de 2025, el sector afronta una ligera ralentización que plantea dudas sobre su trayectoria futura. Mientras el residencial se contrajo un 17 %, el industrial mostró mayor resistencia, en paralelo a la aprobación del RDL 7/2026, que amplía las posibilidades del autoconsumo colectivo y refuerza los incentivos fiscales. En esta entrevista, Irene Real, Directora de autoconsumo y Códigos de Conexión a Red de UNEF, analiza con rigor los datos del ejercicio, evalúa el impacto real de las nuevas medidas regulatorias y desvela las iniciativas más relevantes impulsadas por la asociación. Además, expone las principales barreras que aún frenan el crecimiento, el rol estratégico del almacenamiento y el pronóstico realista para 2026-2028. Un análisis imprescindible para entender si 2026 marcará el punto de inflexión que el sector lleva tiempo esperando y cómo el autoconsumo puede convertirse en el verdadero escudo energético y motor de competitividad industrial de España.

Irene, a cierre de 2025 el autoconsumo fotovoltaico en España alcanzó los 9,3 GW de potencia instalada, con 1.139 MW nuevos (un 3,7 %

menos que en 2024). ¿Cómo valoras este dato? ¿Estamos ante una simple estabilización o ante una señal de alerta para el sector?

El autoconsumo ha ido incrementándose año tras año, aunque el fuerte impulso registrado en 2022 estuvo especialmente favorecido por factores coyunturales, como las ayudas Next Generation y la elevada percepción del coste de la electricidad tras el inicio de la guerra de Ucrania.

Ahora estamos en una etapa diferente, de estabilización. Esperamos que este año, con los últimos cambios normativos y los que están por llegar, como el anunciado nuevo RD de Autoconsumo, incremente el ritmo de instalación.

El segmento residencial se ralentizó notablemente (-17 % en 2025), mientras que el industrial mostró cierta resistencia. ¿Cuáles son las razones principales de esta divergencia y qué peso espera UNEF que tengan los diferentes segmentos (residencial, comercial, industrial y colectivo) en 2026?

Los proyectos en el sector industrial tienen unos tiempos de maduración más largos. Por eso, el descenso



en el ritmo de instalación que hemos apreciado antes en otros segmentos, tarda más en llegar al industrial. Además, la potencia instalada en un proyecto industrial es significativamente mayor a un C&I, por lo que se puede entender que este segmento descienda menos.

En cualquier caso, esperamos un cambio de tendencia este año, impulsado tanto por la soberanía y seguridad de suministro que ofrece el autoconsumo en la actual crisis energética derivada de la guerra en Oriente Medio, como por la eliminación de barreras normativas y el crecimiento de los proyectos industriales en nuestro país.

¿Cuáles han sido los proyectos o iniciativas más relevantes impulsados o acompañados por UNEF en 2025 (ya sean industriales, comunidades energéticas o autoconsumo colectivo)? ¿Qué lecciones aprendidas podemos extraer de ellos?

Desde UNEF trabajamos para el desarrollo del sector desde diferentes ámbitos. Catalizamos las oportunidades, necesidades y escollos regulatorios y de tramitación que enfrenta el sector, que pueden ser muy técnicos, y trabajamos con los diferentes actores involucrados para aclarar dudas sobre los procesos y buscar caminos que permitan el desarrollo de estas soluciones de la forma más eficiente y fluida.

En este sentido, por ejemplo, llevamos a cabo con nuestros asociados sesiones de formación sobre tramitación de autoconsumo con las diferentes distribuidoras, mantenemos grupos de trabajo activos para trasladar la voz del sector en las distintas alegaciones sobre nueva regulación y compartimos propuestas regulatorias y de tramitación con las instituciones tanto nacionales como autonómicas.

El reciente RDL 7/2026 ha ampliado la distancia de autoconsumo colectivo hasta 5 km, ha creado la figura del “gestor de autoconsumo” y ha extendido incentivos fiscales. ¿Cómo está percibiendo el sector estas medidas? ¿Esperáis que supongan un punto de inflexión real en 2026?

El nuevo RDL 7/2026 recientemente aprobado, introduce avances destacados que esperamos que impulsen el crecimiento del autoconsumo. Además de la figura del gestor de autoconsumo y la ampliación de la distancia para compartir energía hasta 5 kilómetros, que son muy relevantes, introduce otras medidas ampliamente solicitadas por UNEF como nuevas deducciones fiscales para instalaciones renovables y de eficiencia energética, que ayudarán sin duda a su desarrollo.

También contamos con la pronta aprobación, probablemente este verano, del nuevo RD de autoconsumo y almacenamiento distribuido, que esperamos incorpore elementos como la posibilidad de compartir excedentes y mejoras a nivel de tramitación, como

que el proceso se active desde el momento en el que llegue la documentación del primer participante en el autoconsumo colectivo, que los acuerdos de reparto se puedan modificar cada mes en vez de cada cuatro meses o la posibilidad de pertenecer a más de un autoconsumo, no solo si ambos son de la misma modalidad, sino también si uno de ellos es sin excedentes y el otro a través de red.

El almacenamiento detrás del contador sigue creciendo, pero aún representa un porcentaje pequeño. ¿Qué papel debe jugar el almacenamiento en el futuro del autoconsumo y qué barreras técnicas o económicas impiden su despliegue masivo?

Hoy en día, ya no se entiende una instalación de autoconsumo sin almacenamiento. El almacenamiento energético permite maximizar el autoconsumo, al extender el uso de energía solar durante más horas al día, y reducir la dependencia de la red en los momentos de mayor coste y una generación más contaminante, en los que hay un mayor uso de las energías fósiles.

Desde el sector estamos percibiendo que cada vez hay un mayor interés en el mercado por estas soluciones. En el caso de las instalaciones de mayor tamaño (industrial/utility) es especialmente relevante la capacidad de jugar con mayor provisión de energía gracias al almacenamiento sin tener que contar con un permiso de acceso mayor. Además, el almacenamiento proporciona una independencia energética y garantía de suministro ante posibles incidentes o variaciones del mercado, que se está apreciando cada vez más.

Para cumplir el objetivo del PNIEC de 19 GW en 2030 (necesitaríamos cerca de 2 GW anuales), ¿cuáles son las tres principales barreras que aún frenan el crecimiento del autoconsumo y qué medidas concretas propone UNEF para eliminarlas?

Para alcanzar el objetivo del PNIEC, es imprescindible eliminar algunas barreras regulatorias y económicas que siguen frenando el despliegue del sector.

En primer lugar, desde UNEF consideramos prioritario ampliar la exención del permiso de acceso y conexión a todas las instalaciones que inyecten hasta 15 kW a la red, y no únicamente a aquellas con 15 kW de potencia instalada. Esto permitiría además mejorar la observabilidad de la red, ya que instalaciones “son excedentes”, pasarían a ser “instalaciones con pocos excedentes”

En segundo lugar, es necesario extender la tramitación y la compensación simplificada a todas las instalaciones con capacidad de acceso de hasta 500 kW. Esto permitiría mayor energía que se puede compartir. Con el límite actual se deja fuera a muchos autoconsumidores medianos.

Por último, creemos que es fundamental aumentar el peso de la parte variable de la factura para incentivar el ahorro y la eficiencia, con soluciones de autoconsumo.

Si queremos mantener el ritmo necesario para cumplir los objetivos energéticos y climáticos de España, necesitamos un marco regulatorio actualizado, sencillo, y que acompañe realmente al consumidor en la transición energética.

Más allá de la potencia instalada, ¿cómo está evolucionando el modelo de negocio del autoconsumo (financiación, PPA, servicios de gestión de energía, comunidades energéticas...)? ¿Qué oportunidades de mayor valor están surgiendo para instaladores, promotores y clientes?

Existen nuevas formas de compartir energía hoy en día. En primer lugar, el autoconsumo colectivo que permite asociar consumidores y generadores en una distancia de hasta 5 km, permitiendo aprovechar la energía generada y disminuyendo las pérdidas del sistema, debido a la cercanía de generación y consumo. Más allá del autoconsumo colectivo están las comunidades energéticas, que además de las ventajas del autoconsumo, ofrecen otros servicios a la ciudadanía, como la movilidad eléctrica o la electrificación de los consumos. En este proceso de electrificación aparecen los CAEs, este sistema que apoya la eficiencia energética y que desde UNEF estamos intentando que el autoconsumo se incluya dentro de las fichas, para aumentar los tipos de modelos de negocio. La conjunción de todos estos elementos precisa de digitalización de los sistemas para hacer eficiente la combinación de todos ellos.

Por su lado, el almacenamiento toma un papel primordial. Además de acompañar a las instalaciones fotovoltaicas, en el nuevo RD de autoconsumo se introduce el concepto de almacenamiento distribuido, para poder compartir energía cerca de los puntos de consumo y reducir las pérdidas y la congestión de la red. Esto abre la puerta a nuevos modelos de negocio y flexibilidad del sistema.

Por último, los permisos de acceso flexibles permitirán optimizar el uso de las redes, aprovechando capacidad que no está disponible las 24h del día los 365 días del año. El almacenamiento podrá aprovechar aquellas horas disponibles y dar la capacidad de suministro necesaria. En este contexto almacenamiento y autoconsumo son los compañeros perfectos.

Si pudieras enviar un mensaje claro a Gobierno, distribuidores y empresas, ¿cuál sería la prioridad número uno para que el autoconsumo fotovoltaico se convierta en el verdadero “escudo energético” y motor de competitividad industrial de España?

En primer lugar, aporta ahorro económico inmediato. Una empresa o un hogar que produce su propia

energía reduce de forma estructural su factura eléctrica y gana competitividad. Pero, además, hay un aspecto especialmente importante para la industria: la predictibilidad de precios. En un contexto de enorme volatilidad energética, el autoconsumo permite saber que una parte de la energía que consumes tendrá un coste estable durante décadas. Y eso da capacidad de planificación e inversión.

En segundo lugar, el autoconsumo reduce emisiones y acelera la descarbonización de nuestra economía. Cada instalación fotovoltaica evita consumo de combustibles fósiles y contribuye a mejorar la calidad del aire y a cumplir los objetivos climáticos europeos. Pero además lo hace democratizando la transición energética, permitiendo que ciudadanos, pymes e industria participen directamente en ella.

La tercera gran ventaja es que reduce la necesidad de inversión en redes eléctricas. Cuando la energía se genera cerca del punto de consumo, disminuyen las pérdidas eléctricas y se evita parte de la presión sobre las infraestructuras de transporte y distribución. Eso significa un sistema más eficiente y resiliente.

Y, por supuesto, el autoconsumo refuerza nuestra independencia energética. España importa todavía una gran parte de la energía que consume. Cada tejado solar industrial, comercial o residencial nos hace menos dependientes de combustibles fósiles importados y mejora nuestra soberanía energética.

Por eso, la prioridad número uno debe ser eliminar las barreras administrativas y regulatorias que siguen frenando su despliegue. Necesitamos simplificar la tramitación, agilizar el acceso y conexión, facilitar el autoconsumo colectivo y las comunidades energéticas y dar señales regulatorias estables y de largo plazo.

España tiene uno de los mejores recursos solares de Europa y una industria fotovoltaica preparada para liderar esta transformación.

